



PROGRAMA COMUNAS Y COMUNIDADES AMIGABLES

PLAN DE ACCION QUIRIHUE



I. ANTECEDENTES GENERALES

COMUNA: QUIRIHUE		REGION: Ñuble	
Dirección	Esmeralda N° 698		
Contraparte técnica Municipal	Juan Patricio Sepúlveda Espinoza		
Correo Electrónico	sepulveda.social@gmail.com	Teléfono	42 2203913
Gestor Local	Irwing Cisternas Vidal		
Correo electrónico	quirihueciudadamigable@gmail.com	Teléfono	+56 944 453 460
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCION			
Generar e implementar medidas adecuadas para la reducción de las barreras expresadas y/o identificadas por los grupos focales participantes en el diagnóstico participativo, que limitan o impiden el envejecimiento positivo de las Personas Mayores de la comuna de Quirihue.			

II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA

Incluir breve reseña histórica de la comuna, datos sociodemográficos, experiencias de iniciativas relacionadas a la temática de las personas mayores, planes, proyectos y/o programas y cualquier otra información que se considere relevante. Considere como insumo los elementos presentados en el diagnóstico.

La comuna de Quirihue fue fundada el 17 de enero de 1.749 por el gobernador Domingo Ortiz de Rosas, adquiriendo el título de ciudad en el año 1870. El significado de su nombre, según el mapudungun, es "tierras de los vientos".

Se ubica en la provincia de Itata, perteneciente a la Región de Ñuble, formando parte de las 21 comunas de esta Región, que a partir de septiembre de 2018 pasó a conformar la Región de Ñuble, bajo la cual Quirihue pasará a ser la capital de la provincia de Itata. .

Imagen 1: Quirihue en el contexto regional



La ciudad de Quirihue se ubica a 72 kilómetros al noroeste de Chillán, a 82 kilómetros al norte de Concepción y a 398 kilómetros al sur de Santiago. Quirihue limita al norte con la comuna de Cauquenes en la Región del Maule, al este la comuna de Ninhue, al oeste con la comuna de Cobquecura y al sur con la comuna de Trehuaco. Quirihue forma parte del territorio de planificación Valle del Itata, que se encuentra localizado en el sector norponiente de la Región de Ñuble, abarcando una superficie total de 3.660 km², correspondiente a un 9,9% de la superficie regional.

Las otras comunas integrantes del territorio son: Portezuelo, Ninhue, Cobquecura, Trehuaco, Coelemu, Ránquil. La superficie comunal de Quirihue abarca 589 km², lo cual equivale al 16% del territorio Valle del Itata, al 4,5% de la superficie de la Región de Ñuble. Quirihue es la comuna que registra el menor porcentaje de población rural, la cual alcanza al 22.9% del total comunal.

En función de los antecedentes del Censo Abreviado del año 2017, la densidad poblacional de la comuna de Quirihue es de 19,6 habitantes por Km², y la población total es de 11.594 habitantes, lo que significa un pequeño aumento respecto del censo población y vivienda realizado en 2002, donde la población total ascendía a 11.429 habitantes y respecto de la población registrada al Censo de 1992. Es decir, es de las comunas que presentan una tendencia al alza, dado fundamentalmente por su condición de centralidad (centro urbano) en el contexto del valle del Itata.

En relación con la distribución de su población, la comuna de Quirihue se caracteriza por presentar una importante concentración urbana (alrededor del 82% de la población habita en la ciudad de Quirihue), aspecto que podría explicarse por los procesos de migración campo-ciudad, favorecidos por la expansión de la actividad forestal. Al respecto, cabe señalar que más de un 60% de la superficie comunal se encuentra forestada.

Quirihue destaca por su ubicación estratégica en el marco de la actual Provincia del Itata, siendo un lugar en donde confluyen las rutas que estructuran este territorio. Su posición geográfica ha propiciado el desarrollo de un centro urbano prestador de servicios y comercio a un área de influencia preponderantemente rural, que va más allá de los límites administrativos de la comuna. En efecto, históricamente Quirihue ha sido cabecera administrativa de este territorio, razón por la cual en la antigua división política – administrativa Quirihue, fue capital del departamento del Itata.

Actividad económica y empleo: los rubros que concentraron el mayor número de trabajadores al año 2021 fueron: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; y Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, abarcando el 25%, 19% y 15% del total de trabajadores respectivamente (Biblioteca del Congreso Nacional, 2023).

Número de Empresas según rubro económico año 2021.

Comuna de Quirihue. (tabla 1)

Rubro	Número
-Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, automotores y motocicletas.	265
-Agricultura, ganadería, silvicultura, y pesca.	133
-Transporte y almacenamiento	111
-Actividades de alojamiento y servicios de comida.	44
-Otras actividades de servicios.	36
-Construcción.	31
-Actividades de servicios administrativos, y de apoyo.	30
-Actividades profesionales, científicas y técnicas.	16
-Otros	46

Fuente: elaborado a partir de la Biblioteca del Congreso Nacional, Reportes Comunales (2023).

Los rubros que concentraron el mayor número de trabajadores al año 2021 fueron: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; y Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, abarcando el 25%, 19% y 15% del total de trabajadores respectivamente (Biblioteca del Congreso Nacional, 2023).

Población: la información emanada del recientemente Censo Abreviado de Población y Vivienda del 2017 contabiliza un total de 11.594 habitantes para la comuna de Quirihue, registrándose 5.679 hombres y 5.915 mujeres. Quirihue, presenta una densidad poblacional de 19,83 hab/km², densidad más baja en comparación con Chillán o Concepción con densidades del orden de 388,95 hab/km² y 1.033,58 hab/km², respectivamente.

En la tabla siguiente se presenta la población desagregada por grupos etarios y según género. Del cuadro se desprende que se trata de una comuna con una estructura demográfica envejecida, aspecto que es refrendado al revisar el dato de edad promedio publicado por el INE según el último censo del año 2017, en donde la edad promedio de la comuna de Quirihue alcanza los 39,4 años, valor superior a la media nivel regional (36,4 años) y superior a la comuna de Chillán (36,5 años).

Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
0 a 4	320	353	673	5,8
5 a 9	365	403	768	6,6
10 a 14	389	354	743	6,4
15 a 19	357	316	673	5,8
20 a 24	308	320	628	5,4
25 a 29	397	415	812	7,0
30 a 34	356	411	767	6,6
35 a 39	337	380	717	6,2
40 a 44	387	423	810	7,0
45 a 49	442	403	845	7,3
50 a 54	444	412	856	7,4
55 a 59	370	405	775	6,7
60 a 64	361	326	687	5,9
65 a 69	264	280	544	4,7
70 a 74	232	221	453	3,9
75 a 79	166	204	370	3,2
80 a 84	99	121	220	1,9
85 a 89	59	112	171	1,5
90 a 94	22	39	61	0,5
95 a 99	4	14	18	0,2
100 o más	0	3	3	0,0
Total	5.679	5.915	11.594	100

Tabla 2: Grupos etarios comuna de Quirihue Censo 2017

Fuente: INE, Censo Abreviado de Población Vivienda 2017.

Tabla. 3 Distribución de la población por rango etario. Comuna de Quirihue

RANGO DE EDAD	TOTAL	DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD (%)
0 - 14	2.184	19
15 - 29	2.113	18
30 - 44	2.294	20
45 - 64	3.163	27
65 0 más	1.840	16

Fuente: elaborado a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Biblioteca del Congreso Nacional (2023).

Personas Mayores en Quirihue

Según datos del Registro Social de Hogares, la comuna alcanza los 12.047 (RSH) habitantes, de los cuales 3.072 personas son mayores de 60 años alcanzando un 25,5% del total de la población (ADIS, 2023). Grado de dependencia personas mayores 60 años y más; Sin Dependencia severa/moderada: 2.974 personas, Con Dependencia moderada/severa: 98 personas.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado en 2017, Quirihue posee un total de 11.594 habitantes, de los cuales 2.121 corresponden a población rural, es decir un 18,3% de la población total. Según las proyecciones para el año 2023, se espera que disminuya a 15,7% la población rural (Biblioteca del Congreso Nacional, 2023).

Según datos del Registro Social de Hogares señalan que el 72.21 % del total de la Población Adulta Mayor de Quirihue pertenece al 40% de mayor vulnerabilidad socioeconómica (RSH/agosto 2023) Tabla N° 4

PERSONAS MAYORES CON RSH Y CALIFICACIÓN SEGÚN TRAMOS DE VULNERABILIDAD SOCIAL (%)

Tramo 40	Tramo 50	Tramo 60	Tramo 70	Tramo 80	Tramo 90	Tramo 100	Total	Según RSH
2.222	278	197	118	98	130	34	3.077	Agosto
2.222	278	197	118	98	130	34	3.077	23

Actualmente la comuna de Quirihue cuenta con 10 Clubes de Adulto Mayor, un conjunto Folclórico compuesto por Personas Mayores, todas damas y la UCAM de Quirihue, que están dispersos por toda la comuna:

LISTADO DE CLUBES DE ADULTO MAYOR

- El Porvenir
- La Alegría de Vivir
- Nuevo Despertar
- Agrupación de Profesores Jubilados Nueva Vida
- Club de la Amistad
- Las Golondrinas del Humedal
- Esperanza de Quirihue
- Unión Comunal de Adultos Mayores
- Comité de Pinares
- Conjunto Folclórico Personas Mayores

Además se identifican distintos programas que prestan servicio a las Personas Mayores, tales como:

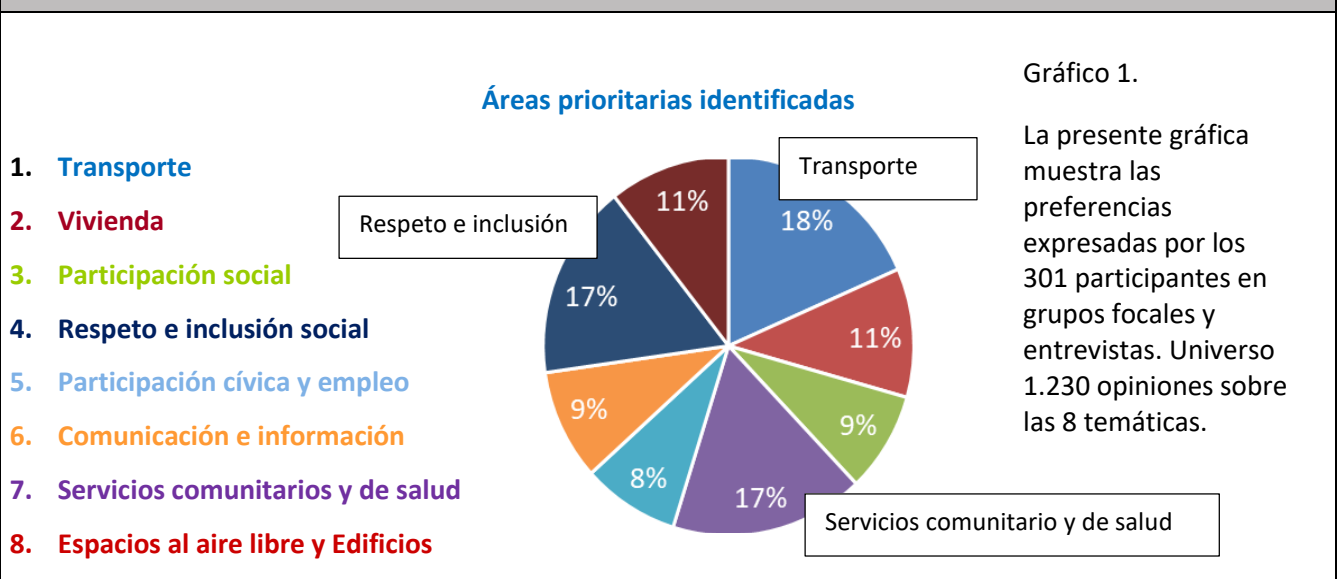
- Oficina de las Personas Mayores
- Programa Cuidados Domiciliarios (SNAC)
- Programa Vínculos
- Centro Día Comunitario
- Turismo Social para Adultos Mayores, convenio con SERNATUR.
- PRODESAL (Programa de Desarrollo Local)
- Programa Radial Espacio Mayor.
- Envejecimiento Activo.
- Clínica Municipal.
- Farmacia Municipal.

La comuna a través del municipio y la Dirección de Desarrollo Comunitario (**DIDECO**), realiza diversas celebraciones y/o actividades dirigidas a Personas Mayores durante el año.

- **Música del Recuerdo.** Plaza de Armas, mes enero aniversario de la comuna.
- **Mateada al Mérito Mujeres Mayores:** Plaza de armas 08 marzo mes día Internacional de la Mujer.
- **Día de la Madre Mayor:** 12 de mayo, Gimnasio Municipal.
- **Día Internacional “Buen Trato a las Personas Mayores”:** 15 de junio.
- **Día de Padre Mayor:** 16 de junio.
- **Campeonato de Cueca del Adulto Mayor.** Esta actividad permite la elección de una pareja que representa a la comuna en instancia provincial y regional, la primera etapa mes de agosto.
- **Pasada de Agosto.** Celebración que se realiza en el mes de septiembre. En esta celebración participan Personas Mayores de toda la comuna, en la cual se realiza una Mateada y show artístico.
- **Mes de las Personas Mayores.** En octubre de cada año, se realizan diversas actividades, tales como presentaciones artísticas, Conversatorios, actividades intergeneracionales, entre otras.

III. SINTESIS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

1. De acuerdo a la sistematización del diagnóstico participativo, describa cuál o cuáles son las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes.



Para las Personas Mayores las 8 áreas temáticas tienen una relevancia no separadas entre sí, se entrelazan y conjugan entre ellas otorgando sinergia social y económica para optar a un mejor bienestar y calidad de vida a las personas de una comunidad dada. La iniciativa de ciudades amigables busca fortalecer las siguientes áreas: transporte, vivienda, participación social, respeto e inclusión social, participación cívica y empleo, comunicación e información, servicios comunitarios y de salud, espacios al aire libre y edificios. Actualmente se visibiliza en la comuna como la movilidad, trabajo y salud, son los principales desafíos para lograr que Quirihue, sea una ciudad más amiga con las Personas Mayores. Por lo cual se hace fundamental abordar las Barreras que existen en la comuna que impiden tener un envejecimiento activo y de calidad.

Para cumplir con el objetivo de lograr un envejecimiento activo es necesario realizar un trabajo intersectorial, multidisciplinario e inclusivo, en el que se aborden las 8 áreas temáticas.

Para la comuna, la administración municipal y también los profesionales, es primordial que las Personas Mayores tengan acceso a actividades de aprendizaje, esparcimiento, cuidados básicos en salud, y por supuesto que sus derechos sean respetados a cabalidad, procurando así un envejecimiento positivo a través de la participación social y la posibilidad de cubrir sus necesidades cuando sea requerido.

2. Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

Barreras identificadas de acuerdo con las áreas prioritarias

1. Transportes

- Escasa oferta locomoción colectiva urbana, sólo taxis y Uber, son de alto costo para las PM.
- La locomoción sectores interurbanos y rurales, la mayoría no adaptada., muy alta.
- Discriminación económica a personas mayores, de acuerdo al sector donde viven. .
- Trato de conductores, muchas veces no es acorde con las buenas prácticas con las PM.
- No respeto a asientos preferenciales, en algunas líneas interurbanas.
- Poca conciencia vial, permitir cruces bocacalles.

Es de suma importancia, que se implemente transporte adaptado a las necesidades de las personas mayores y de aquellas que cuentan con algún tipo de discapacidad cognitiva como física, fomentando el respeto y la integración a las PM, considerar los sectores que no cuentan con paraderos, estos generan un sentido de pertenencia y a su vez permite refugiarse de los efectos de clima de la comuna, con horarios preestablecidos, que el periplo incluye los sectores con más PM, y los lugares que suelen visitar con más frecuencia (Hospital, Municipio, Banco Estado, IPS Chile Atiente, Mercado Municipal, Supermercados, Plaza de Armas y otros). Para lograr lo anterior, se sugiere indispensable formar una mesa de trabajo con empresarios del área de transporte, para abordar los diferentes planteamientos para mejorar las políticas internas como cortesía en trato frente a tarifas rebajadas por medio de una credencial de la Persona Mayor, aumento de cobertura en sus destinos dentro de la comuna y concientización entorno a los asientos preferenciales. Otra alternativa más lejana, sería adjudicarse proyecto para financiar un transporte mediano de pasajeros adaptado para PM, y que el municipio se hiciera cargo de su gestión y mantención.

2. Vivienda

Existe un aprecio universal por **la vivienda** y el apoyo que les permite a las **personas mayores** envejecer en forma cómoda y segura en el seno de la comunidad, donde a lo largo del tiempo generan los lazos con su vecinos y algunos estrechos y de cooperación mutua, pero esto ha ido cambiando, sólo quedan trazas de aquello, con las nuevas generaciones.

Detalle de las expresiones de los relatos más recurrentes en los grupos focales:

-Falta de adaptabilidad de las viviendas para personas mayores de 75 años y más. (Pasamanos, sacar tina de baño, puertas estrechas interior, rampas acceso principal).

- Falta adaptabilidad viviendas para personas con discapacidad.
- Baños incómodos y no adaptados para personas con discapacidad y mayores de 75 años.
- Falta mejorar iluminación en algunos sectores de barrios con predominio de personas mayores.
- No se cuenta con un espacio de acogida para adultos mayores (ELEAM)

3. Participación social.

La participación social es considerada como un factor protector para la salud mental y física de los adultos mayores, la cual ha sido asociada a disminuciones de la discapacidad, comorbilidades y mortalidad.

El aporte de las personas mayores a la dinámica social debería ser un fenómeno ya asumido. Al mismo tiempo, es fundamental considerar la relevancia y contribución del rol de la sociedad civil en el actual proceso que está viviendo nuestro país, dado que tanto la esperanza de vida como el peso relativo que tienen las personas que ya superan los 60 años propician que su representación en la población avance hacia un modelo con espacios de real participación.

Las personas mayores tienen un rol clave en nuestra sociedad, cuentan con un gran potencial para participar en la elaboración de propuestas en todas las áreas de la vida humana, impactando al mismo tiempo en la sociedad en su conjunto. Por eso, es de suma importancia socializar los mecanismos de participación que hoy existen en el país y promover que las organizaciones de personas mayores puedan utilizarlos para la presentación de sus demandas y propuestas de mejora para lograr construir un país en el que envejecer con dignidad, bienestar y calidad sea posible. La participación social de las personas mayores además contribuye a la calidad de vida de las mismas y asegura una mejor vejez para las futuras generaciones de 60 y más años.

Hallazgo de las principales barreras gracias al diagnóstico participativo,

- Baja participación de personas mayores en agrupaciones, tanto en Junta de vecinos, Clubes u otras formas, en relación al número de mayores de 60 años presentes en la comuna (alrededor del 27% de la población).
- Disminuida renovación natural en agrupaciones que vinculan a mayores (no hay reemplazo natural de generación de reemplazo de las ya existentes).
- Escasa participación de varones en agrupaciones, y de las pocas existentes no comparten entre sí.
- Escasa capacitación de los Líderes de agrupaciones con personas mayores, en tema inherentes a PM, en búsqueda y formulación de encuestas, necesidades del territorio, de generación de redes y postulación proyectos para su comunidad. Como resultante pérdida de beneficios para sus territorios.
- Existen agrupaciones que no cuentan con una sede propia en su territorio, funcionan en capilla, espacios prestados por alguno de sus integrantes, les quita identidad, no existe un arraigo comunitarios de perfilarse hacia adelante, excluidas de mayor participación social integrativa.
- Algunas agrupaciones no desempeñan un propósito y actividades que sean atractivas para incorporar mayor participación de vecinos.
- Casi nula participación en grupos o agrupaciones de voluntariado, para visitas, alternancia cuidadora o servicio de aporte ayudas hacia las personas mayores.
- Durante el proceso de diagnóstico al tener estos datos, como tarea alternativa, se promocionó y se gestaron La conformación de tres (3) clubes de personas mayores, en territorios donde no existían.
- La falta de transporte urbano y rural, se expresa en baja participación social, cívica y el acceso a la salud en forma oportuna, frecuente y de acuerdo a su economía.
- Brecha en uso de Tecnología de información y comunicación (TIC), se plantea que hay un impacto positivo en los AM cuando estos incorporan el uso de las TIC en su vida, pues aumenta la interacción, lo que lleva a un mejor nivel de participación social no sólo entre sus pares sino también intergeneracional, lo que les lleva a fortalecer su autoestima (Cruz, Román y Pavón, 2015). En suma, se puede observar que la motivación de los AM de asumir el desafío de aprender nuevas cosas es para sentirse integrados en su contexto social.

4. Respeto e Inclusión social

Lo primero que debemos saber qué es el envejecimiento y cómo ha evolucionado. Hay que destacar que el envejecimiento es una evolución natural de las personas, no un proceso limitador y que el criterio utilizado para catalogar a una persona como mayor es simplemente la edad, hecho que provoca una homogeneización de un conjunto de personas negando su diversidad. El respeto y la inclusión social se refieren a las actitudes, el comportamiento y los mensajes de otras personas, y de la comunidad en su conjunto, hacia las personas mayores. Trabajar por el respeto e inclusión es parte de nuestra responsabilidad social. La inclusión sola no tendría sentido si no es social, la inclusión social levanta grandes oportunidades para las personas y los hace partícipes de un proceso que es de todos”.

Hallazgos en el tema del Respeto e Inclusión social desde la mirada de las personas mayores, y de los grupos focales que están vinculados con ellos, obtuvo la segunda participación más opinada a través de los relatos en los grupos focales, resalta ciertas Barreras:

- Un 30% siente que se le discrimina por cuestión de edad.
- Un 52.46% a veces se le discrimina por cuestión de edad.
- Que la principal causa de discriminación y/o violencia es la Institucional – Falta Buen Trato en ciertas instituciones.
- Falta reforzar como una política común en la Instituciones, la atención preferencial para las personas mayores, lo expresó un 73% de las opiniones.
- Falta concienciar en la instituciones y/u organizaciones de la comuna el respeto y el buen trato a los mayores en todos los sentidos, un 73% opinó que no siempre se da este comportamiento.
- Falta trabajar más en la inclusión social de las persona mayores, en actividades, programas y talleres pensados para visualizar a las personas mayores. Un 52% relató/opinó que a veces se realiza.
- Escaso reconocimiento público de las contribuciones realizadas por personas mayores a la comuna, un 80% relató que no existe tal.
- **Logros:** Uno de los tantos beneficios de este Diagnóstico Participativo dejó ver que falta trabajar en Respeto e Inclusión social hacia el colectivo mayor. Y a través de las Oficinas Municipales de: Personas Mayores, Promoción Social y Organizaciones Territoriales y Funcionales, Registro Social de Hogares (RSH), Oficina Subsidio de Agua Potable, como cabezas de la campaña de Promoción de las Buenas Prácticas con los mayores, a nivel municipal, y luego a otras Instituciones de la comuna. parte de la Red frecuente con el municipio. Se busca:
Que los mayores usuarios de los servicios y productos del Municipio de Quirihue, tengan acceso gracias al trabajar en red comunal, a un sistema de servicios de salud que le permitan promover y cuidar su salud. Tener los servicios sociales adecuados que les permitan continuar viviendo en su entorno familiar y social, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

5. Participación cívica y empleo:

La participación cívica de las personas mayores se ha asociado con una mejora de la función cognitiva y de la salud física y mental, entre otros aspectos. Esta es una de las principales conclusiones de un estudio liderado por Rodrigo Serrat, investigador posdoctoral del Grupo de Investigación en Gerontología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Barcelona España. La evidencia disponible muestra que la participación cívica tiene un impacto positivo sobre la salud física y psicológica y la calidad de vida de quienes se implican en ella, así que no solo mejora la comunidad, sino que mejora la propia vida de quien participa. Por eso, la participación está en todas las políticas para promover el envejecimiento activo, porque estaríamos ante un escenario de doble ganancia: las comunidades se benefician y los mayores también. Y en cuanto al empleo en las personas mayores, la literatura y la realidad chilena, nos dice que” el creciente aumento de este grupo etario y las problemáticas asociadas con las brechas de competencias y la escasez de oportunidades para su integración y/o extensión de su vida laboral, entendiendo que muchas de estas personas aún tienen la intención y/o necesitan ejercer un trabajo asalariado”. El empleo para personas mayores es escaso, debido a que no existen pequeñas, medianas, la oportunidades laborales en su gran mayoría son informales, sobre todo para mujeres, en tareas como: asesoras de hogar, servicio de limpieza casas, alguna cuidado de personas mayores, y en

mayor número en la temporada de la recolección de frutas, y las menos en el comercio establecido, como así también mujeres emprendedoras en el comercio informal en venta de: comida, plantas, ropa usada, hortalizas y verduras entre otras. Los hombres mayores acá en la comuna tienen menos oportunidades, salvo aquellos más autovalentes y con menos complicaciones de salud, pueden trabajar en faenas forestales.

Los principales hallazgos extraídos de los relatos de los Grupos Focales, de las barreras y/o necesidades en este tema son:

- La baja participación de personas en organizaciones de voluntariado apoyo personas mayores, un 92% expresa que no lo hace.
- Un porcentaje menor expresa que ha realizado algún tipo de voluntariado, ante la consulta si le proporcionó reconocimiento social, el 61.54%, expresó que no.
- Según las expresiones vertidas en este Diagnóstico Participativo, la personas mayores manifestaron en un 94% no existen capacitaciones en nuevos empleos (capacitación básica tecnología computacional), carpintería y gasfitería básica, manejo básico para cuidar personas postradas, las más solicitadas).
- Falta promoción de la participación cívica, a través ciertas instituciones de la comuna como: Municipio, Junta de Vecinos, Organizaciones de personas mayores e Iglesias.

6. Comunicación e información:

Para mantener un envejecimiento activo, es de suma importancia mantenerse conectados con eventos sociales y personas, y recibir información oportuna y práctica acerca de los distintos planteamientos a nivel de beneficios, organizaciones sociales, contacto con las demás personas, participación social, entre otros aspectos, lo cual se ve obstaculizado por:

- Dificultad expresada por personas por el tamaño y el formato de las publicaciones impresas por Instituciones, ejemplo tamaño de letra, muy pequeña.
- Algunas veces profesionales y funcionarios no entregan la información clara y oportuna.
- No siempre se utilizan los canales adecuados para comunicar mensajes a las personas mayores (por la brecha digital, ejemplo Facebook, Whatsapp).
- Falta de talleres de alfabetización.
- Escasa o mala señal en algunos sectores, no llega la información.
- Ausencia de diarios murales actualizados, en las instituciones.
- Una de las principales barreras detectadas por el diagnóstico participativo es el uso de tecnologías de información y comunicación en personas mayores, A saber, disminuir la brecha digital en AM posibilita que este grupo continúe activo, pues les ayuda a participar de la sociedad, aprender cosas nuevas y estar comunicados con quien a ellos les interesa. En ese sentido, se sostiene que Internet es un elemento muy positivo para los AM, pues facilita que ellos continúen activos, al fomentar habilidades tales como creatividad y comunicación, lo que les ayuda a mantenerse socialmente activos ([Pavón, 2000](#)).

La falta de conocimientos digitales también provoca que los adultos mayores estén más expuestos a las estafas online. Principalmente relacionados con sus cuentas bancarias y con sus datos personales. 3.

7. Servicios Comunitarios y de Salud:

Los servicios comunitarios y de salud son vitales para mantener una buena calidad de vida y auto valencia e independencia de las Personas Mayores y de la comunidad.

En suma, la población de personas adultas mayores en Chile va en progresivo aumento, llegando a ocupar en 2025 una cuarta parte de la población del país. Asimismo, la expectativa de vida aumenta, por lo que este grupo de personas vive mayor cantidad de años. En paralelo a este escenario sociodemográfico, es importante conocer de qué enferman mayormente los adultos mayores, y de qué fallecen. Todo esto para poder apuntar de manera acertada a las políticas y programas a elaborar desde salud y con el intersector.

Es necesario tener presente que la población adulta mayor chilena, y en especial sus familias, demandan como prioritario la atención en salud, en concordancia con la solución de los problemas sociales que implica la mayor longevidad.

Por lo tanto los servicios comunitarios y de salud son vitales para mantener una buena calidad de vida y autovalencia de las Personas Mayores y de la comunidad. Se expresa un claro deseo de apoyo básico en salud para mantener una vida independiente, participación y acompañamiento, además de activar más redes a las existentes en favor de las personas mayores más vulnerables. Hallazgos de Barreras son las siguientes:

- Falta de especialistas y tecnología adecuada para persona mayores, un 81.37% de los participantes del diagnóstico se expresó (uno de los temas con más recurrencias de participación), refieren a la ausencia de cuidado, acompañamiento y asesoría social apropiada, de calidad, oportuna y accesible. Además perciben que la atención prioritaria a las personas mayores no se manifiesta como tal, falta mejorar las Buenas Prácticas con el colectivo mayor, falta de horas médicas, no existen especialistas en diversas ramas de la medicina, las que están asociadas al proceso de envejecimiento, las personas mayores deben viajar interconsultas u otros procedimientos, a otras ciudades como; Ñiquén, San Carlos, Coelemu y Chillán, con los costos monetario, tiempo y riesgos de asociados.
- Los distintos participantes del diagnóstico se refieren a la ausencia de cuidado, acompañamiento y asesoría social apropiada, de calidad, oportuna y accesible.
- Principalmente el relato de la participación es; entregar una mejor atención de salud, sin importar el nivel socioeconómico, a su vez la construcción de un CESFAM en un sector determinado y detectado, donde viven una cantidad apreciable de adultos mayores distante del único centro de salud (hospital comunitario) para otorgar un acompañamiento integral que les permita a las personas mayores, optar en forma cercana a una mejor calidad de vida posible, con el principio fundamental del Autocuidado para un envejecimiento activo.
- Se identifica dentro del diagnóstico la falta de acompañamiento, aislamiento y abandono de personas mayores, con escasa red de apoyo.
- Otra barrera identificada en la comuna, existen 7 casas de colocación de personas mayores, que no cuentan y no poseen las condiciones necesarias para albergar personas mayores con los estándares básicos establecidos. Se destaca como primordial el contar con un Establecimiento de Larga Estadía - ELEAM.

8. Espacios al Aire Libre y Edificios:

El entorno tiene un impacto importante sobre la movilidad, la independencia y la calidad de vida de las personas mayores y afectan su capacidad para desenvolverse de manera funcional. Los y las participantes describen una amplia gama de características del entorno, su seguridad y tranquilidad que afectan la amigabilidad de la comuna como, hallazgos siguientes:

- Mal estado de las veredas.
- Veredas con inclinación peligrosa, por entradas y salidas para vehículos.
- Uso inadecuado de veredas para estacionarse, en algunos sectores.
- Escasa iluminación en algunos sectores.
- Ausencia de espacios de descansos.
- Recuperar plazoletas de esparcimiento, juegos y de actividad física en ciertas villas de la comuna.
- Faltan zonas verdea para salir a caminar y relajarse.
- En algunas instituciones de gran afluencia de personas mayores, faltan baños públicos.
- Faltan rampas accesos y espacios para resguardare del clima, en instituciones de gran flujo.
- Falta pasos de cebra y repintar los existentes.
- Falta cultura para respetar pasos de cebra y cruces peatonales.
- Aumento de delincuencia/aumento de inseguridad.
- Aumento de ruidos molestos automovilistas con vehículos con bramadores y música alto volumen.

Considerar los espacios de áreas verdes para fomentar el envejecimiento activo en las Personas Mayores (PM) que sea agradable, limpio, tranquilo y seguro, así como contar con lugares para descansar, que sean cómodos, contar con una mayor adaptabilidad de la infraestructura en general con las PM, es decir veredas adaptadas tanto para personas que utilizan implementos para desplazarse como aquellos que no, para evitar caídas o golpes las cuales cuenten con veredas sin maleza y despejadas. Aumentar la iluminación en la comuna, para dar mayor seguridad a las PM. Por otro lado, es importante promover el uso correcto de los cruces y pasos peatonales cuya prioridad sea el tránsito de las personas. Promover grupos auto-organizados de Personas Mayores para mayor seguridad social fuera de sus hogares con respuestas inmediatas de carabineros

3. Describa las principales propuestas surgidas para resolver o mitigar las barreras identificadas en el párrafo anterior.

Las propuestas que se presentan a continuación son las que fueron identificadas en los grupos focales y entrevistas.

TRANSPORTE

BARRERAS

PROPUESTAS

-Escasa oferta transporte a nivel urbano, como también a nivel rural y otras barreras ligadas.

-Aumentar oferta de transporte a nivel urbano, adaptado para las personas mayores.

-Mejorar caminos rurales, lo cual permitirá que dueños de colectivos realicen otro tipo de recorridos.

-Subsidiar a operadores con recorridos establecidos para que incluyan en sus rutas a localidades rurales apartadas y sin locomoción.

-Disponer de un transporte público sector urbano, con enfoque preferencial para Personas Mayores.

Frecuencia inadecuada

-Establecer horarios de recorridos estables a todos los transportes públicos existentes en la comuna.

-Habilitar paraderos adaptados para el clima.

Tarifa poco accesible y discriminatoria

-Subsidiar a operadores de transporte público rural.

-Establecer precios en las tarifas.

-Mayor fiscalización al transporte público.

VIVIENDA

Barreras

Propuestas

Baños sin ayudas técnicas y acceso silla de ruedas

-Postulación a proyectos de ayudas técnicas.

-Mejoramiento de viviendas, para que estas sean más accesibles para las Personas Mayores.

-Habilitación de rampas de acceso domicilio, en caso de personas con discapacidad.

Residencia para adultos mayores

-Postulación y creación de residencia de larga estadía para Personas Mayores sin red de apoyo (ELEAM).
-Creación de residencias tuteladas para Personas Mayores autovalentes.

Inseguridad ante actos delictivos

- Aumentar el alumbrado público en las zonas rurales, caminos vecinales, y zona urbana periférica, callejones.
- Más rondas de Carabineros en todos los sectores de la comuna, en coordinación con seguridad ciudadana.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Barreras

Propuestas

Movilización para las actividades

-Implementar movilización para cada sector para fomentar la participación en actividades masivas.

-Organizar actividades masivas, en las cuales puedan participar las Personas Mayores de los diversos sectores de la comuna.

Abulia pos-pandemia / Síndrome de la cabaña

-En cada sector realizar diversas actividades, tales como celebración de cumpleaños, celebración del día de la Madre, día del Padre, pasada de agosto, entre otros.

Baja cantidad de agrupaciones de personas mayores.

- Promover la agrupación y participación de personas mayores en clubes de personas mayores donde territorialmente no existan.

-Inicio busca de nuevos nichos crear nuevos clubes de personas mayores, ejemplo comunidad evangélica, existen tratativas de mesa de trabajo, oficina personas mayores.

PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO

Barreras

Propuestas

Falta de motivación a realizar trabajos voluntarios

-Fomentar la participación de las Personas Mayores en actividades destinadas a voluntariado.

-Crear instancias de participación social, para fomentar la cohesión grupal.

RESPECTO E INCLUSIÓN

Barreras

Prioridad (servicios públicos)

-Falta de respeto de los jóvenes hacia las Personas Mayores

Ausencia trabajo en red servicios públicos

Escasa oportunidad de trabajo para Personas Mayores. Falta capacitación básica tecnología digital.

Propuestas

-Atención preferente para las Personas Mayores en todos los servicios públicos.

-Filas de atención especiales para las Personas Mayores.

-Fomentar en los jóvenes el respeto hacia las Personas Mayores, a través de talleres en los establecimientos educacionales existentes en la comuna.

- Trabajar en red permanente con IPS Chile Atiende, Banco Estado, Hospital Comunitario Quirihue, Tribunal de Familia, Servicio Legal Gerontológico y Municipio para compartir intervención de casos de personas mayores que requieren de apoyo en trámites en línea

-Realizar talleres y cursos para promover nuevas oportunidades laborales para las Personas Mayores.

SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD

Barreras

Capacidades de respuesta

Acceso a servicios de salud

Propuestas

-Mejorar el servicio en capacidad de respuesta, disminuir listas de espera.

-Atención priorizada a las Personas Mayores.

-Otorgar horas médicas de un día para otro, a través de llamados telefónicos.

-Extensión de red de atención.

-Aumentar profesionales, especialistas, y horas médicas.

-Inversión en mayor y mejor tecnología médica.

ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

Barreras

Propuestas

Alumbrado público

-Mantención del alumbrado público ya existente con periodicidad.
-Aumentar el alumbrado público en las zonas rurales, y mejora alumbrado en ciertos sectores urbanos, caminos vecinales, callejones.

Zonas de tránsito en mal estado

-Mantenimiento y mejoramiento de caminos rurales con periodicidad, caminos vecinales y callejones que se encuentren en mal estado.

Instalación de ciclo vías y/o veredas.

Falta de veredas y/o bermas en caminos rurales

Limpieza y mantenimiento periódico de calzada y bermas.

Inseguridad Vial por el exceso de velocidad en la que transitan los automovilistas.

-Instalación de más reductores de velocidad.
-Repintar y crear otros pasos de cebras.
-Aumentar la fiscalización policial, respeto cruces peatonal

Estacionamiento vehículos en veredas peatonales.

-fiscalización seguridad ciudadana en conjunto con carabineros.

-Inseguridad al transitar en ciertos barrios y con carreras clandestinas.

-Fiscalización seguridad ciudadana en conjunto con carabineros.

4. **Fundamente si es que debieron o deberán hacerse ajustes o modificaciones de estas áreas de trabajo identificadas como áreas prioritarias, para la elaboración final del plan de acción.**

Se realizaron las actividades de sociabilización de los resultados del diagnóstico participativo con los grupos focales y otros agentes sociales, en la que se evaluaron los resultados del diagnóstico y se realizaron ajustes, adaptaciones, de acuerdo a la lectura de las barreras identificadas. En esta instancia, participaron diversos profesionales y se identifican nuevas barreras conjugadas entre sí, como un proceso dinámico y que están presentes en el entorno local.

Se desarrollaron mesas de discusión de cada temática trabajada en el diagnóstico, con la finalidad de priorizar las áreas y barreras que se abordarán en el plan de acción, con el objetivo de dar una solución concreta y posible, a corto, mediano y largo, a las diversas problemáticas/barreras existentes en la comuna.

Por lo anterior; se deberán realizar modificaciones y adaptaciones para dar soluciones pragmáticas, oportunas, y puntuales, para fortalecer las capacidades existentes a nivel local diseñando plan acción acorde a la realidad de nuestra comuna y recursos disponibles.

IV. PROCESO DE IDENTIFICACION DE AREAS DE MEJORA

1. Señale las áreas temáticas priorizadas que se abordarán con el plan de acción

Es primordial para la comuna de Quirihue comenzar a transitar a una Ciudad más Amigable que contribuya a que las Personas Mayores tengan un envejecimiento activo, que mejore su calidad de vida, donde se deben generar las estrategias, cursos de acción y destinar los recursos necesarios para dar respuesta a las problemáticas que aquejan a los adultos mayores de nuestra comuna. En esta línea y, como resultado de reuniones realizadas con los profesionales, líderes de agrupaciones con PM, técnicos y personas mayores que formaron parte del diagnóstico, se concluyó que se le debe asignar la misma prioridad a cada una de las áreas temáticas, por ser parte de un todo integrado de elementos que conforman los aspectos psicosociales, económicos, seguridad, movilidad, recreación, reconocimiento e integración sustanciales como sujeto de una identidad, derechos y dignidad participe de los territorios y comunidades.

Es por esto que en el plan de acción se deben incluir las 8 áreas temáticas:

- Transporte
- Vivienda
- Participación social
- Respeto e inclusión social
- Participación cívica y empleo
- Comunicación e información
- Servicios comunitarios y de salud
- Espacios al aire libre y edificios

2. Describa los mecanismos e instancias de participación que permitieron realizar el ejercicio de priorización

Se realiza una mesa comunal del Adulto Mayor, donde participan dirigentes, encargados, monitores y coordinadores de programas internos y externos, uno de sus ejes centrales es abordar los resultados del diagnóstico, para dar sustentabilidad en el tiempo y evaluar y priorizar las propuestas emanadas del diagnóstico.

Reuniones con encargados de Departamentos, Programas y Oficinas que tienen directa relación con las 8 áreas temáticas propuestas por la Iniciativa Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, con la finalidad de jerarquizar priorizar y buscar los medios pertinentes que nos permitirán reducir y/o dar soluciones posibles a las barreras expresadas en el diagnóstico.

3. Identifique los actores que participaron del proceso

A continuación se detallan los actores que participaron del proceso

Nombre	Función
Juan Patricio Sepúlveda Espinoza	Director de Desarrollo Comunitario.
Ana María Alarcón Rivas	Encargada de la Oficina de las Personas Mayores
Mariela Tardón Gómez	Encargada comunal del RSH
Sergio Mercado Nova	Director de SECPLAN
Liliana Rivas Oviedo	Encargada de Oficina Subsidio de Agua.
Manuela Contreras Iribarra	Encargada Oficina de Promoción Social.
Claudio Contreras Campos	Director de Transito Comunal.
Daniela Gómez Urrutia	Encargada Organizaciones Comunitarias.
Sandra Franco Vera	Encargada Programa Familia Seguridad y Oportunidades.
Cristopher Torres T.	Técnico en Arquitectura – EGIS Municipal.
Jocelyn Roa Pedreros	Psicóloga Coordinadora Red Local de Apoyos y Cuidados.
Paulina Belmar Durán	Arquitecta Directora de Obras Municipal.

Además de la participación de los dirigentes y socios de los 15 Organizaciones vinculadas con personas mayores y Clubes de Personas Mayores existentes en la comuna, que participaron del Diagnóstico Participativo.

4. Describa los principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora

Obstáculos

- El Municipio cuenta con recursos acotados, que no permiten cubrir todas las necesidades existentes en la Al inicio todavía quedaban resabios de la pandemia temor a participar en grupos.
- Al inicio desgano a participar, por creer que era más de lo mismo, sin participación directa y sin mayores resultados.
- El Municipio cuenta con recursos en movilización acotados, que no permitieron cubrir todas las necesidades de salidas a terreno, no pudimos generar un nexo con el sector rural más extenso.
- Brecha digital, personas mayores.
- Dispersión geográfica.
- Existe algún grado de analfabetismo, pero no es mayor impedimento para lograr transmitir la iniciativa.
- Los incendios forestales en algunas zonas. comuna.

Facilitadores

- Ya que algunos mayores manifestaban temor (pos-pandemia), otros si tenían muchas ganas de participar en este diagnóstico.
- El entusiasmo de las personas a medida que comprendieron el fin y los beneficios de esta Iniciativa.
- Compromiso de la gran mayoría de los Líderes de las organizaciones vinculadas con las personas mayores.
- Nivel de participación activa de las personas mayores, las cuales conforman el grupo motor, lo cual facilita a la hora de la convocatoria
- Contar con fondos y/o programas, proyectos externos que permiten desarrollar e implementar nuevas iniciativas, con el propósito de disminuir barreras del entorno.
- Es importante destacar la colaboración y participación de los profesionales que formaron parte de las diversas actividades realizadas. Además de comprometerse a realizar las actividades que emanaron en el plan de trabajo, con el objetivo de hacer de Quirihue una comuna mucho más Amigable con sus Personas Mayores.
- Tecnología disponible para trabajar.
- Apoyo de la Oficina de la Oficina de las personas mayores, Programa Seguridad y Oportunidades en especial, como los funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Apoyo de la mayoría de los presidentas (e)s de organizaciones territoriales y funcionales, como así Banco Estado e IPS-Chile Atiende, con algunas visitas a terreno.

V. PLAN DE ACCION							
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS	-Disminuir inseguridad vial por exceso de velocidad a la que transitan los automovilistas.	-Postular a proyectos que permitan financiar la construcción de resaltos reductores de velocidad y demarcación de pasos de peatones.	-Estadísticas que reflejen la tasa de accidentes producidos por exceso de velocidad de vehículos motorizados.	-Acoger necesidad de la comunidad. -Elaborar y postular proyecto a fuente de financiamiento. -Aprobación de proyecto. -Asignación de recursos. -Licitación. -Ejecución.	-Municipalidad de Quirihue. A través Departamento de Obras. -Vecinas y vecinos. -Institución financiera.	- Dirección de Tránsito. -Departamento de Obras municipio -FNDR o Sectoriales.	-Oficio municipal ejecución de obras. -Oficio de postulación. -Convenio o Resolución. -Registro fotográfico.
ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS	-Facilitar el traslado peatonal de las personas.	- Postular a proyectos que permitan financiar la reposición de veredas, incluyendo accesibilidad universal.	-Denuncias de vecinas y vecinos en carabineros por veredas en mal estado. -Reportes de carabineros indicando lo anterior.	-Acoger necesidad de la comunidad. -Elaborar y postular proyecto a fuente de financiamiento. -Aprobación de proyecto. -Asignación de recursos. -Licitación. -Ejecución.	-Vecinas y vecinos. -Municipalidad de Quirihue. -Departamento de Obras. -Institución financiera.	-Departamento de Obras Municipio. -FNDR o Sectoriales.	-Oficio de postulación. -Convenio o Resolución. -Oficio municipal ejecución de obras -Registro fotográfico.

<p>ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS</p>	<p>-Recuperar espacios para la convivencia vecinal al aire libre.</p>	<p>-Apoyo del Departamento de Obras municipio en recuperación y mantención Plazoletas barrios.</p> <p>-Postular a proyectos que permitan financiar la reposición, recuperación o construcción de plazas y plazoletas.</p>	<p>-Informes que muestren porcentaje de plazas en mal estado.</p>	<p>-Acoger necesidad de la comunidad.</p> <p>-Jornadas de trabajo social intergeneracional “Cuido Mi Barrio” destinado a mantener y remozar plazoletas.</p> <p>-Elaborar y postular proyecto a fuente de financiamiento.</p> <p>-Aprobación de proyecto.</p> <p>-Asignación de recursos.</p> <p>-Licitación.</p> <p>-Ejecución.</p>	<p>-Vecinas y vecinos.</p> <p>-Municipalidad de Quirihue.</p> <p>-Institución financiera.</p>	<p>-Departamento de Obras Municipio.</p> <p>-FNDR o Sectoriales.</p>	<p>-Oficio de postulación.</p> <p>--Oficio municipal ejecución de obras</p> <p>-Convenio o Resolución.</p> <p>-Registro fotográfico.</p>
<p>ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS</p>	<p>- Realiza actividades musicales, conversatorios y de ejercicios, en espacios al aire libre, rescatando los espacios de áreas verdes y plazas de la comuna de Quirihue.</p>	<p>- Apoyar a la comunidad mayor organizaciones comunitarias, club de personas mayores que postulen proyectos con envejecimiento activo en los espacios al aire libre y sedes sociales.</p> <p>-Apoyo seguridad por parte de Carabineros de Chile en eventos.</p>	<p>- Utilizar a lo menos un 30% de los espacios al aire libre.</p> <p>- Utilizar a lo menos 50% de los espacios en las sedes con actividades recreativas y de recreación para las personas mayores y familia.</p>	<p>- Talleres de actividad física plaza de armas.</p> <p>- Conversatorios en espacios al aire libre.</p> <p>- Juegos familiares como ludo, mesa, rayuela entre otros.</p> <p>- Dos Caminatas familiares.</p> <p>Talleres intergeneracionales como son baile, música folclórica, del recuerdo, entretenciones al aire libre.</p>	<p>- DIDECO</p> <p>-Departamento de Obras Municipal.</p> <p>- Promoción Social</p> <p>-Organizaciones comunitarias</p> <p>- EGIS Municipal</p> <p>- RSH</p> <p>-Oficina manos Unidas OPD</p>	<p>- DIDECO</p> <p>-Oficina del adulto mayor</p> <p>-Oficina RSH, Organizaciones Comunitarias, - Promoción social, deporte.</p> <p>-Hospital comunitario</p>	<p>- Lista de asistencia.</p> <p>- Fotografías.</p> <p>- Programa</p> <p>- Cronograma</p> <p>- Proyectos</p> <p>- Encuestas</p>

			<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar en el año a lo menos 5 clubes de personas mayores con proyectos con jornadas y actividades al aire libre para compartir con vecinos y familia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de Teatro sin límite de edad. - Campañas preventivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de deporte - Envejecimiento activo - Hospital de Quirihue - Oficina del Adulto Mayor - Voluntarios de iglesia católica. - Carabineros de Chile. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iglesia Católica. - Jóvenes estudiantes Liceo con actividades musicales. - Carabineros de Chile-Quirihue 	
--	--	--	---	--	--	--	--

AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
TRANSPORTE -Repintados de pasos peatonales y otros nuevos.	1. Prevención de accidentes en personas mayores. 2. Promover buenas prácticas de seguridad vial.	-Que los peatones personas mayores puedan transitar seguros con señaléticas, signos claros.	-Señales de prioridad. -Promover y fortalecer conciencia de poner en práctica, con énfasis en PM y niños.	-Charlas educativas y encuestas a la comunidad en especial a las personas mayores, frente a las necesidades y hacerlos sentir seguros, al transitar en la vía pública.	-Dirección del Transito comunal. -Carabineros. -Oficina de las personas mayores. -Seguridad ciudadana municipio.	-Recursos humanos. -Dirección obras. -Dirección del tránsito. -Programa Municipal	- Grabación vía dron. -Fotografías -Informes -libro de sugerencias y reclamos.
-Instalación en Centros de salud Señaléticas y estacionamientos para discapacitados.	1. Prevención de accidentes otorgando información clara, legible, diseño en colores llamativos y pictogramas.	-Alertar a los trabajadores y usuarios cuando se produzcan situación de emergencia. -Evacuación -Protección -Disminuir índices de accidentes y/o fallecimiento.	-Advertir a los usuarios que estos son uso exclusivos de emergencias y personas discapacitadas. -Facilitar el traslado de entrada y salida.	-Encuesta a los usuarios. -Educación vía mediante charlas incluyendo establecimientos. -Fomentar la real conciencia y respeto mutuo con trabajos llamativos y atractivos a la comunidad y/o usuarios.	-Dirección del Transito comunal. -Departamento de obras. -Centro de salud. -Seguridad ciudadana.	- Recursos humanos. -Departamento de Obras. -Centro Hospitalario. -Oficina municipal de la discapacidad.	-Video -Fotografías -Informes -libro de sugerencias y reclamos

TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> - Promover un transporte amigable, accesible y adaptado para las personas mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Que las personas mayores de la comuna de Quirihue perciben mejores condiciones para transitar por espacios viales y en transporte público. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar encuestas de satisfacción trimestral con la finalidad de conocer la percepción de la comunidad de los temas que se abordarán. - Fomentar el 50% en el respeto del transporte público hacia las personas mayores y con discapacidad en las señalizaciones y velocidad en ciudad. - Educar el 90% en el transporte municipal, en el respeto hacia las personas mayores, en el respeto en pasos de cebra y velocidad límite en ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa de trabajo con Departamento de Tránsito municipal (municipio), empresarios del transporte y UCAM (Junta de Vecinos), para mejorar políticas internas ligadas a la accesibilidad del transporte, tarifas rebajadas para el colectivo mayor. - Realizar talleres en las juntas de vecinos y organizaciones de personas mayores sobre educación vial. - Fomentar el respeto en los cruces según corresponde. - Talleres al transporte público para fomentar el respeto y buen trato a las personas mayores. - Educación de cómo realizar una denuncia. - Campaña educativa por radio y redes sociales. - Postular a proyectos que beneficien a la educación vial a nivel comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los responsables de llevar a cabo cada una de estas actividades son: <ul style="list-style-type: none"> - Oficina de las personas mayores. - Departamento de tránsito. - Equipo integral (que se debe conformar en mesa de trabajo) - Además de Carabineros, Seguridad Ciudadana, Comunidad en general. - Empresarios del transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tránsito - Carabineros. - Seguridad Ciudadana. - Radios y redes sociales. - Oficina de las personas mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de acuerdo prestación de servicio de transporte. - Lista de asistencia. - Fotografías. - Oficina de políticas internas municipales para conductores municipales.
TRANSPORTE							

AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
VIVIENDA	<p>-Evitar y disminuir accidentes de adultos mayores en la vivienda. –</p> <p>-Adaptación Vivienda sin tina y costo traspasarlo a barras y puerta más ancha.</p>	<p>-Crear una tipología de vivienda que se adapte a necesidades básicas de un adulto mayor. Que cuente con receptáculo para la ducha, barra de seguridad, puerta más ancha y rampa de acceso principal.</p>	<p>-Estadísticas de los accidentes más frecuentes ocurridos en viviendas a personas mayores.</p>	<p>-Reuniones de trabajo con los postulantes. - Elaboración, presentación y postulación del comité. - Subsanación de observaciones. - Adjudicación de recursos.</p> <p>-Licitación. Ejecución</p>	<p>-Comités de viviendas. - Municipalidad de Quirihue.</p> <p>-EGIS municipal. -SERVIU Ñuble.</p>	<p>-Fondos Concursables del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.</p> <p>-EGIS municipal.</p>	<p>-Correos con aprobación en todas las áreas del proyecto por parte de SERVIU Ñuble.</p>
VIVIENDA	<p>Buen Trato al adulto mayor</p>	<p>-Contribuir al reconocimiento, promoción y ejercicio de los derechos de las personas mayores, a través de la prevención y del maltrato que los afecta mediante la asesoría y coordinación con las redes locales.</p>	<p>-Estadísticas de encuestas a realizar en el departamento.</p>	<p>-Realizar encuesta a adultos mayores que sean usuarios de la EGIS Municipal.</p>	<p>-Funcionarios de la EGIS Municipal. - Público adulto mayor.</p>	<p>Fondos del presupuesto complementario anual de la EGIS Municipal.</p>	<p>-Resultados de las encuestas realizadas.</p> <p>-Evidencia fotográfica.</p>

AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
VIVIENDA	Taller de uso y cuidado de la vivienda.	-Realizar de forma personalizada a los adultos mayores un taller en su vivienda del uso y mantención, ya sea una vivienda, ampliación o colector solar adjudicado en la EGIS.	-Encuesta calidad de vida del adulto mayor.	- Reuniones informativas y explicativas de la importancia del buen uso y mantenimiento de la vivienda. - Visitas Domiciliarias a las personas adultos mayores que integren los comités de vivienda.	-Funcionarios de la EGIS Municipal. - Público adulto mayor.	-Fondos del presupuesto complementario anual de la EGIS Municipal	- Archivo fotográfico de las visitas y reuniones realizadas.
VIVIENDA	-Disminuir sensación de inseguridad de la comunidad	-Postular a proyectos que permitan financiar la reposición de luminarias con tecnología Led.	-Estadísticas de ocurrencia de accidentes y/o asaltos en horario vespertino y nocturno como consecuencia de la mala iluminación.	- Acoger necesidad de la comunidad. -Elaborar y postular proyecto a fuente de financiamiento. -Aprobación de proyecto. -Asignación de recursos. -Licitación. -Ejecución	-Vecinas y vecinos. -Municipalidad de Quirihue. -Institución financiera.	-Dirección de Obras Municipio. -FNDR o Sectoriales.	-Oficio de postulación. -Convenio o Resolución. -Registro fotográfico.

AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
VIVIENDA	-Contar con un espacio de acogida para adultos mayores.-	-Postular proyecto para construcción de un Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM).	-Estadísticas de adultos mayores sin viviendas, sin redes de apoyo, con necesidades especiales de cuidado, entre otras.	-Acoger necesidad de la comunidad. -Elaborar y postular proyecto a fuente de financiamiento. -Aprobación de proyecto. -Asignación de recursos. -Licitación. -Ejecución.	-Vecinas y vecinos. -Municipalidad de Quirihue. -Institución financiera.	-Municipalidad de Quirihue a través de SECPLAN, Dirección de Obras municipio. -FNDR o Sectoriales. -Arzobispado Iglesia Católica Chillán – Iglesia Dulce nombre de Jesús Quirihue. -SENAMA.	- Firma Protocolo acuerdo comodato terreno Arzobispado de Chillán y Municipio. -Oficio de postulación. -Convenio o Resolución. -Registro fotográfico.
VIVIENDA	- Informar a la comunidad mayor sobre beneficios como subsidio de arriendo para las personas mayores y mejoras de vivienda para la comunidad mayor.	-Trabajo en red EGIS municipal y oficina de la vivienda, difundir servicios y ayudas para la comunidad mayor, en terreno. - Las personas mayores que se encuentran arrendando puedan postular al Subsidio de arriendo para las personas mayores.	- Crear una planilla del 40% de la comunidad mayor que requieran alguna ayuda y requieran de apoyo y asesoramiento para mejorar vivienda y entregar información según corresponda con red apoyo EGIS municipal y Oficina de la discapacidad.	- Realizar talleres en la comuna urbana; Juntas de Vecinos y Organizaciones de Personas Mayores para dar a conocer y orientar de los servicios sobre subsidios y proyectos de mejora y adaptabilidad vivienda para las personas mayores. - Realizar talleres Rurales en la comunidad en juntas de vecinos y	-EGIS Municipal y vivienda - Oficina de la discapacidad - Oficina de las personas mayores. - Clínica Municipal - Hospital Comunitario	- DIDECO. - Movilización municipal.	- Lista de asistencia. - Fotografías.

<p>VIVIENDA</p>		<p>- Que las personas mayores puedan hacer mejoras y adaptaciones de sus viviendas mediante proyectos que da la EGIS Municipal y Vivienda.</p>	<p>- Aumentar en un 40% de postulaciones de personas mayores con discapacidad a subsidio de arriendo.</p>	<p>organizaciones de personas mayores para dar a conocer servicios e información sobre subsidios y proyectos de mejora y adaptabilidad vivienda para las personas mayores.</p>			
<p>- VIVIENDA</p>		<p>-Postular a Personas Mayores a ayudas técnicas a través del Programa Ayudas técnicas de SENADIS.</p>	<p>-Aumentar un 20% las postulaciones de Personas Mayores a ayudas técnicas.</p>	<p>-Coordinación Dupla Oficina de la Discapacidad Municipal y Clínica Municipal</p>	<p>-Oficina Discapacidad</p>	<p>-Postulación Ayudas Técnicas SENADIS</p>	<p>Formulario completo ayuda técnica y/o certificado de postulación (SENADIS)</p>
	<p>-Aumentar el número de Personas Mayores con acceso a ayudas técnicas.</p>	<p>-Priorizar Instalar el 100% de las ayudas técnicas – barras de apoyo baños y otros sector casa, destinadas a personas mayores seleccionadas que estén dentro del 40% más vulnerable (RSH).</p>	<p>- Crear una planilla del 40% de la comunidad mayor que requieran alguna ayuda de adaptabilidad baño.</p>	<p>- Coordinación Dupla Oficina de la Discapacidad Municipal y Departamento de Obras Municipal.</p>	<p>-DIDECO -Oficina de la Discapacidad -Departamento de Obras</p>	<p>-Postulación Ayudas Técnicas SENADIS</p>	<p>Comprobante de entrega de órtesis</p>

PLAN DE ACCION							
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Concienciar a los actores y/o profesionales de servicios públicos comunales, como parte fundamental y transversal del buen trato con las personas mayores, fomentado la inclusión social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación y sensibilización a profesionales Públicos. - Crear mesas de trabajo con otras instituciones no públicas, para promover el buen trato hacia las personas mayores. - Crear mesas de trabajo con dirigentes vecinales de la comuna de Quirihue para promover el buen trato hacia las personas mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación del 50 % de los actores y/o profesionales de los servicios públicos comunales. -Emprendimientos privados 30%. - Participación del 50% de las juntas de vecinos de la comuna urbana. Participación del 40% de las juntas de vecinos rurales. - Participación del 50% de las organizaciones conformadas por personas 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de mesa de trabajo y plan de acción con los servicios públicos. - Coordinación de mesa de trabajo y plan de acción con los servicios privados. -Talleres sobre Respeto e Inclusión PM, impartido por profesionales del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) a Líderes de Agrupaciones y Funcionarios Públicos y reparticiones afines. 	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina municipal del adulto mayor y/o actores profesionales de los servicios públicos comunales. 	<ul style="list-style-type: none"> -DIDECO -Oficina de las Personas Mayores -Promoción Social -Organizaciones Territoriales y Funcionales. -SENAMA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia. - Evidencia fotográfica. - Presentación PPT. - Encuesta. - Carta de compromiso.

		-Y también otros agentes socializadores de la comuna como: Iglesias, grupos formales e informales, Liceo y Comercio establecido.	mayores en sectores urbanos y rurales. - Participación de un 40% de las organizaciones comunitarias que no son conformadas por personas mayores de la comuna de Quirihue.				
--	--	--	--	--	--	--	--

PLAN DE ACCION							
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL (mejor atención a las personas mayores)	- Trabajar en red permanente con IPS Chile Atiende para compartir intervención de casos de personas mayores que requieren de apoyo en trámites en línea.	- Crear mesas de trabajo por casos especiales que requieren documentación o debe realizar gestiones en IPS Chile Atiende. (Clave única, certificados de nacimiento, de defunción, poderes de pensión, entre otros).	- Gestionar capacitación del 70% para los departamentos municipales que trabajan con atención a público mayor.	- Capacitaciones de parte de IPS Chile Atiende a los funcionarios municipales de la comuna de Quirihue. - Realizar mesas de trabajo con red municipal e IPS para exponer casos que requieran intervención con la red municipal e IPS.	- DIDECO - Oficina Local y Nacional IPS Chile Atiende. - Oficina de estratificación Social y prestaciones monetarias. - Oficina de Promoción Social.	- IPS Chile Atiende. - DIDECO.	- Lista de asistencia. - Evidencia fotográfica. -Presentación PPT. - Encuesta.

		<ul style="list-style-type: none"> - Recibir capacitaciones de profesional IPS- Chile Atiende sobre bonos y beneficios para las personas mayores (Bono bodas de oro, PGU, bodas de Plata, bonos, aguinaldos y otros. - Capacitar a red municipal en uso de plataforma IPS Chile Atiende. 			<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Organizaciones Comunitarias. - Oficina de las personas mayores Quirihue. 		
<p>RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>(mejor atención a las personas mayores)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Facilitar la entrega de información a PM, beneficiarias de Subsidio de Agua Potable (SAP). 	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar llamados telefónicos a PM para dar a conocer fecha de vencimiento SAP. -Mantener nómina actualizada de PM beneficiarias de SAP (Fallecidos-nuevos cupos) en coordinación con Oficina del Adulto Mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> -Contactar a un 30% de las PM de la nómina proporcionada por la Oficina del Adulto Mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinar con Oficina de Adulto Mayor entrega de nómina de Jefes de Hogar, que sean PM beneficiarios de SAP. -Revisar en módulo de prestaciones monetarias fechas de vencimiento del SAP de las PM. -Realizar llamados telefónicos a PM para informar fechas de vencimiento de SAP, previo envío de nómina por parte de la Oficina del Adulto Mayor. -Orientar telefónicamente sobre el procedimiento para realizar postulación al SAP. -Coordinar entrega de listado de PM fallecidas, desde la oficina de las PM para actualizar cupos de subsidios de agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> -Personas Mayores de la comuna de Quirihue beneficiarias del SAP. -Profesionales de la Oficina de Estratificación Social y Prestaciones Monetarias. Profesionales de la oficina del Adulto Mayor y/u otras oficinas de la Ilustre Municipalidad de Quirihue. 	<ul style="list-style-type: none"> -Oficina de Estratificación Social y Prestaciones Monetarias. -Farmacia Municipal. Oficina de las Personas Mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> -Carta Compromiso.

<p>RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL (mejor atención a las personas mayores)</p>	<p>-Facilitar la Atención de las personas mayores inscriptas y usuarias de la Farmacia Municipal.</p>	<p>-Creación Whatsapp Consulta Farmacia Municipal para aviso/consulta por esta vía de: existencia, llegada y precio de medicamentos.</p>	<p>-Atender 100% de las solicitudes, en un tiempo razonable.</p>	<p>-Programar tiempo y espacio de contestación consultas diarias.</p>	<p>-Farmacia Municipal.</p>		<p>-Pantallazo Whatsapp. -Listado de usuarios de Whatsapp Consulta Farmacia.</p>
---	---	--	--	---	-----------------------------	--	--

AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL (mejor atención a las personas mayores)	-Realizar Talleres a usuarios de la Oficina del Adulto Mayor. (visita a terreno agrupaciones)	-Explica y orientar los objetivos y procedimientos del Registro Social de Hogares y Subsidio del Agua Potable a PM.	-Informar a través de talleres, al 50% de las PM de la Oficina del Adulto Mayor sobre el Registro Social de Hogares y el Subsidio del Agua Potable. Ejecutar 2 talleres informativos en el año, para PM de la Oficina del Adulto Mayor.	-Preparar material para el desarrollo de los talleres (power, point, dípticos, etc.). -Coordinar con Oficina del Adulto Mayor, fecha y lugar de los talleres. -Efectuar talleres sobre Registro Social de Hogares y Subsidio del Agua Potable, a PM pertenecientes a la Oficina del Adulto Mayor.	-Personas Mayores de la comuna de Quirihue. -Profesionales de la Oficina de Estratificación Social y Prestaciones Monetarias de la I. Municipalidad de Quirihue. Profesionales de la oficina del Adulto Mayor.	-Oficina de Estratificación Social y Prestaciones Monetarias. -Oficina del Adulto Mayor.	-Listas de asistencia. -Fotografías. -Carta Compromiso.
RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL (mejor atención a las personas mayores)	Fomentar el buen trato y atención preferencial de PM en Oficina de Estratificación Social y Prestaciones Monetarias.	-Sensibilizar a usuarios de la Oficina de Estratificación Social y Prestaciones Monetarias, sobre el buen trato y la atención preferencial de PM.	- Realizar una breve conversación semanal con usuarios de la Oficina de Estratificación Social y Prestaciones Monetarias. -Aumentar en un 50% la atención preferencial a PM, en la Oficina de Estratificación Social y Prestaciones	-Preparar material que fomente el buen trato y atención preferencial de PM (folletos, dípticos). -Realizar breves conversaciones sobre el buen trato y atención preferencial a PM, con los usuarios de la Oficina de Estratificación Social y Prestaciones Monetarias.	-Usuarios de la Oficina de Estratificación Social y Prestaciones Monetarias. -Profesionales de la Oficina de Estratificación Social y Prestaciones Monetarias.	-Oficina de Estratificación Social y Prestaciones Monetarias.	-Fotografías. -Carta Compromiso

AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL	-Fomentar la participación del colectivo mayor con actividades de interés, orientadoras y educativas.	- Crear una red de trabajo sólida y activa con los servicios públicos y privados.	<p>Monetarias.</p> <p>- Que el 60% de los servicios públicos haga uso de las redes para derivar casos a la oficina del adulto mayor y/o a otra oficina o institución</p> <p>- Que el 50 % de la comunidad mayor conozca sus redes y servicios en la comuna de Quirihue, obteniendo una atención con buenas prácticas hacia la comunidad mayor.</p>	<p>- Realizar al menos 10 talleres en la Red OPM instituciones públicas en las sociales con las juntas de vecinos, urbanas como rurales.</p> <p>- Realizar talleres en las organizaciones de personas mayores llevando a los servicios públicos, con material especial a la comunidad mayor.</p>	<p>- DIDECO</p> <p>-Oficina local y nacional IPS Chile Atiende.</p> <p>-Oficina de estratificación Social y prestaciones monetarias. (RSH)</p> <p>-Oficina de Promoción Social.</p> <p>-Oficina de Organizaciones Comunitarias.</p> <p>- Oficina de las personas mayores</p> <p>- Banco Estado</p> <p>-Hospital Comunitario de Quirihue.</p>	<p>- DIDECO</p> <p>- IPS</p> <p>- Banco Estado</p> <p>- Hospital Comunitario Quirihue.</p>	<p>- Lista de asistencia.</p> <p>- Evidencia fotográfica.</p> <p>- Presentación PPT.</p> <p>- Encuesta.</p>

PLAN DE ACCION							
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	-Disminuir la desigualdad en el acceso a la información sobre actividades y/o eventos que se realizan en la comuna.	-Entregar a las Personas Mayores información de forma rápida a través de redes sociales (Whatsapp), Radio y Dirigentes de Organizaciones vinculados a personas mayores.	-Incluir al 30% de los socios mayores de los clubes y junta de vecinos de la comuna, a un Whatsapp comunal.	-Realizar catastro de socios de Clubes de Adultos Mayores que cuenten con Whatsapp. -Crear Whatsapp comunal del Adulto Mayor. -Crear Whatsapp comunal y rural con dirigentes y dirigentes de agrupaciones con personas mayores.	-Oficina del Adulto Mayor. -Promoción social -Oficina de Organizaciones Territoriales y Funcionales.	-DIDECO -Programa Radial de las Personas Mayores.	-Listado de participantes de grupos de Whatsapp. -Fotografías mensajería, pantallazo.
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	-Disminuir la brecha digital existente en manejo teléfonos inteligentes en personas mayores de 70 años, a nivel urbano.	-Realizar y retomar antes término año 2023 dos talleres de Whatsapp Básico (4 módulos) cada uno, 12 personas cada uno. -Incluye manejo básico de teléfonos inteligentes.	-Incluir al 20% personas mayores que pertenecen a agrupaciones de la periferia de la comuna.	-Catastro y promoción Taller básico de Whatsapp, en agrupación con personas mayores con escaso manejo teléfono inteligente. -Realización de los talleres en junta de vecinos y clubes.	-Oficina del Adulto Mayor. -Dirigentes agrupaciones con personas mayores.	-Oficina del Adulto Mayor. -Jóvenes voluntarios Iglesia Católica. -Voluntarios Liceo Carlos Montané.	-Listado de participantes de grupos de Whatsapp. -Fotografías -Certificados de aprobación.

<p>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en red permanente con radios locales para sensibilizar y concienciar a la comunidad las buenas prácticas hacia las personas mayores - Difundir oportunamente y clara, los servicios y oferta programática a personas mayores. - Contribuir a disminuir la desinformación, sobre las actividades y/o eventos que se realicen en la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar programas radiales dos veces al mes en las radios locales de la comuna. - Entregar información a la comunidad de forma rápida y clara. - Trabajo en red con las/los dirigentes urbanos y rurales de la comuna para entregar información. - Realizar mesas de trabajo para trabajo en actividades para la comunidad mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Llegar a un 50% de los hogares con la información enfocada a la comunidad mayor. - Mantener informada en un 90% a las/los dirigentes vecinal urbanos y rurales con actividades y servicios de interés para la comunidad mayor y familia. - Realizar a lo menos dos mesas de trabajo al año, para trabajo en actividades para la comunidad mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar 32 programas radiales en vivo con información a nivel para la comunidad mayor y profesionales que sintonizan radio emisora, con énfasis en cuña “Buenas Prácticas con los Mayores” - Crear un canal de difusión acorde a lo expresado en Diagnóstico Participativo las personas mayores. - Crear canal de comunicación con dirigentes vecinales urbanos y rurales. - Crear afiche informativo y letra adecuada para las personas mayores. - Postular a fondos concursables para realizar talleres de disminución de la brecha digital. 	<ul style="list-style-type: none"> - DIDECO Oficina de las personas mayores. - Depto. Comunicaciones. - Oficina Promoción Social - Oficina Organizaciones Comunitarias. - Oficina de Estratificación social y prestaciones monetarias - Subsidio de agua potable y alcantarillado. - Red de apoyo público (IPS, Banco Estado, Salud) - Comunicación municipal. - Radio emisoras. - Fondos estatales y privados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actores de servicios públicos como IPS- Chile Atiende, Banco Estado, Hospital de Quirihue. - DIDECO. - Oficinas red municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo radial con 40 temas a informar. - Evidencias fotográficas.

PLAN DE ACCION							
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO.	-Aumentar las oportunidades laborales para Personas Mayores.	-Promover actividades que permitan a las Personas Mayores aprender nuevas labores.	-Aumentar en un 15% las postulaciones de Personas Mayores a cursos.	-Informar a las Personas Mayores sobre cursos disponibles. Postulación de usuarios.	-Oficina OMIL	Cursos Conéctate para el Trabajo (SENCE)	Certificado de postulación SENCE.
PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO	- Capacitar a personas mayores autovalentes y plena actividad en materias de especialización aporte a la comunidad.	-Preparar a personas mayores en trabajos y actividades que les permita seguir aportando a la comunidad.	-Aumentar la oportunidad laboral en 10% para personas mayores.	-Capacitar y especializar a personas mayores (especialmente mujeres) en cuidado de personas mayores semi y postradas. -Cuso Computación Básico -Talleres de manejo cajas registradoras negocios.	-Oficina OMIL -Oficina de las personas mayores. -Academia Universidad/carrera enfermería informática.	-OMIL -Universidad Adventista. Cursos Conéctate para el Trabajo (SENCE)	-Convenio Universidad Adventista -Certificado de postulación SENCE.

PLAN DE ACCION							
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD (Clínica Municipal)	Otorgar Atención preferencial a las Personas Mayores	-Incorporar facilitadores que permitan entregar atención oportuna a Personas Mayores.	--Informar al 50% de las Personas Mayores que mantienen prestación de salud en la Clínica Municipal	-Entrega de material divulgación iniciativa. -Charlas informativas Sedes de Agrupaciones PM. -Reserva hora y recordatorio vía teléfono. -Incorporar talleres educativos sobre Enfermedades Crónicas, 2 veces al año Día mundial del Corazón, Día mundial Diabetes.	- Encargado Clínica Municipal	-Departamento de salud municipal. -Clínica Municipal	-Material de divulgación iniciativa. -Fotografías. -Listas de asistencias.
SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD	- Promover el derecho a la atención preferencial y de calidad a las	- Mejorar la calidad de atención en las personas mayores. - Tener cupos de atención preferencial para la	- Que el 50% de los Profesionales del área de la salud estén capacitados para brindar una mejor	-Mesa de trabajo cada 2 meses para ver avances y planificar nuevas estrategias. - Educaciones a grupos de profesionales del área de salud, planta, contrata y honorarios, áreas administrativas y finanzas con	- Hospital Familiar Comunitario de Quirihue - Clínica móvil municipal - Oficina del adulto mayor - Radios de la comuna	- DIDECO - Hospital Quirihue - Proyectos estatales para personas mayores y juntas de vecinos.	- Lista de asistencia. - Fotografías. - Encuesta de talleres. - Apuntes de talleres.

<p style="text-align: center;">SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD</p>	<p>personas mayores y con discapacidad.</p> <p>- Compromiso con Hospital Comunitario de Quirihue de trabajar en conjunto área personas mayores</p>	<p>mañana y en la tarde.</p> <p>-Profesionales del área de la salud realicen dos (2) operativos de salud preventiva al año en las juntas de vecinos urbanas y rurales.</p> <p>- Profesionales del área de la salud realicen educación autocuidado y prevención dos (2) veces al año en las agrupaciones de personas mayores urbanas y rurales.</p> <p>-Primera jornada en conjunto 04 de octubre mes de las personas mayores. "Feria de servicios al Colectivo mayor".</p>	<p>atención a los usuarios mayores.</p> <p>- Que se cumpla a lo menos el 30% de las horas para las personas mayores según sector urbano y rural con cupos especiales de atención.</p> <p>-17 profesionales al servicio comuna mayor. Más oferta programática Municipio.</p> <p>-Realizar 2 grandes Ferias a nivel comuna por año. -y 6 seis jornadas por año, por sector.</p>	<p>red de profesionales con conocimiento gerontológico. (Red Universidades UC)</p> <p>- Reservar a lo menos 6 horas médicas para personas del sector rural y sector urbano (hospital)</p> <p>- Realizar (2) talleres preventivos en las sedes sociales urbanas y rurales con enfoque al envejecimiento activo y calidad de vida en apoyo con oficina de las personas mayores.</p> <p>- Realizar talleres preventivos en las organizaciones urbanas y rurales de personas mayores con enfoque al envejecimiento activo y calidad de vida en apoyo con oficina de las personas mayores.</p> <p>- y Capsulas Programas radiales salud preventiva</p>			<p>- Audios programas radiales</p>
---	--	--	---	---	--	--	------------------------------------

PLAN DE ACCION							
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
PARTICIPACIÓN SOCIAL	-Aumentar la asistencia y participación de las Personas Mayores a actividades y eventos que se realicen en la comuna.	-Incorporar transporte que permita a las Personas Mayores de diversos sectores de la comuna, asistir a actividades masivas que se realicen en la comuna.	-Contar con transporte que permita movilizar al 50% de las Personas Mayores organizadas.	- Realizar calendario de actividades. - Gestionar transporte. -Mesa de trabajo con dirigentes y dirigentes Urbanos y Rural de agrupaciones con personas mayores.	- DIDECO -Oficina de las Personas Mayores.	-Municipales - DIDECO -Oficina de las Personas. -Oficina de Promoción Social. -Oficina de Organizaciones Territoriales y Funcionales.	-Fotografías. -Videos -Publicaciones medios.
PARTICIPACIÓN SOCIAL		-Incorporar un 20% de personas mayores no agrupadas. -Incentivar las personas mayores la participación regular en sus agrupaciones que estén inscritas.	-Que un 70% de las personas inscritas en AG de personas mayores asistan periódicamente. -Que se conformen de aquí a fin de año 4 nuevas AGPM.	-Realizar encuentros con vecinos mayores de sectores periferia centro Quirihue dar a conocer las ventajas y beneficios de pertenecer a una agrupación. -Realizar mesa de trabajo con dirigentes de AG PM, para capacitar en liderazgo y fomentar postulación proyectos de	Oficina de las Personas. -Oficina de Promoción Social. -Oficina de Organizaciones Territoriales y Funcionales. -Oficina de Deportes	MUNICIPALES - DIDECO -Oficina de las Personas. -Oficina de Promoción Social. -Oficina de Organizaciones	-Fotografías. -Videos -Publicaciones medios.

	Promover la agrupación y participación de personas mayores en agrupaciones establecidas o conformar otras donde territorialmente no existan.			<p>bienestar y desarrollo para su agrupación.</p> <p>-Promover y orientar la conformación de clubes de PM en cada jornada con personas mayores.</p>		Territoriales y Funcionales.	
		-Inicio conversaciones con Agrupación de Iglesias Evangélicas de la Comuna de Quirihue.	- En la primera etapa conformar 2 clubes de personas mayores pertenecientes a iglesias evangélicas.	<p>-Reunión con la Dirigencia Pastoral Evangélica de Quirihue, el interés está. Fechar mesa de trabajo.</p> <p>-Motivar e informar los beneficios de agruparse estructuralmente reconocido por el municipio.</p>	<p>-Oficina de las Personas Mayores Municipio.</p> <p>-Oficina de Organizaciones territoriales y funcionales.</p>	<p>-DIDECO</p> <p>-Oficina de las Personas Mayores.</p> <p>-Oficina de Organizaciones Territorial</p>	<p>-Fotos reuniones.</p> <p>-Trípticos alusivos la importancia agruparse.</p> <p>-Registros asistencia reuniones grupos que se conforman en Club.</p>

ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

VI CRONOGRAMA 2024

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10				MES 11				MES 12			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
-Disminuir inseguridad vial por exceso de velocidad (reposición luminarias con tecnología LED)									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																												
-Facilitar el traslado peatonal de las personas. -Veredas									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																
-Recuperar espacios para la convivencia vecinal al aire libre.									x		x		x		x						x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x					
Realizar actividades en espacios al aire libre, rescatando los espacios de áreas verdes y plazas de la comuna de Quirihue.	x										x				x																x								x								x	

VIVIENDA																																																
VI CRONOGRAMA 2024																																																
ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				ME 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10				MES 11				MES 12			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
-Contar con un espacio de acogida para adultos mayores (ELEAM)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

-Aumentar el número de Personas Mayores con acceso a ayudas técnicas. (Instalación por D.O municipal)									x	x			x																															
---	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

VIVIENDA																																																
VI CRONOGRAMA 2025																																																
ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				ME 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10				MES 11				MES 12			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
-Contar con un espacio de acogida para adultos mayores (ELEAM)	X	x	x	x	x	x	X	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	X	x	x	x	X	x	x	X	x	x

SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD																												VI CRONOGRAMA 2024																				
ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10				MES 11				MES 12			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
-Otorgar Atención preferencial a las Personas Mayores	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
-Promover el derecho a la atención preferencial y de calidad a las personas mayores y con discapacidad.	x		x			x				x				x				x				x				x				x				x				x										
-Jornadas de Feria de Salud. Hospital Comunitario y Municipio				x								x																																				

VII.- RESUMEN EJECUTIVO

La Ilustre Municipalidad de Quirihue de la provincia de Itata, Región de Ñuble en su **compromiso** de trabajar por transformarse en una comuna más amigable con sus personas mayores, ha avanzado en la realización de un proceso de diagnóstico y creación de un plan de acción participativo, el cual ha establecido las siguientes prioridades y metas para el periodo comprendido entre el año 2023 y el año 2024.

Fin	Objetivo General	Objetivo (s) Específico (S)	Actividad (es) comprometidas
<p>-Este Plan de Acción derivado de los relatos de los mismos protagonistas del contexto social que se pretende mejorar, con argumentos de la realidad misma; en términos de visualización, inclusión, participación social, mejores prácticas de respeto y buen trato, autonomía.</p> <p>-El presente documento en un compendio de guías de acción que ayudará a los encargados del gobierno local e instituciones vinculadas con las personas mayores, a enfrentar de la mejor manera posible, los importantes y grandes desafíos que trae consigo el envejecimiento, en una comuna donde el colectivo mayor crece más aceleradamente, que en la mayoría de las comunas del país.</p> <p>-Promover un envejecimiento activo de las Personas Mayores, a través de la implementación de acciones que permitan hacer de Quirihue una comuna más amigable con sus Personas Mayores.</p>	<p>Disminuir las barreras del entorno local que limitan a las Personas Mayores, de manera que estos se desenvuelvan de manera funcional y con plena capacidad en los distintos contextos de vida personal y en comunidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la participación de las Personas Mayores en diversas temáticas relacionadas con las Personas Mayores. 2. Implementar acciones que permitan a las Personas Mayores que sus derechos sean respetados, procurando así un envejecimiento activo. 3. Fomentar un entorno seguro y agradable para las Personas Mayores. 4. Promover un transporte amigable, accesible y adaptado para las Personas Mayores. 5. Fortalecer el acceso a la información de Personas Mayores. 	<p>-Convocatoria a Personas Mayores a formar parte de la Mesa Comunal del Adulto Mayor.</p> <p>-Reunión con profesionales del municipio y Hospital, para dar a conocer las acciones que se efectuarán para reducir las barreras del entorno.</p> <p>-Ejecución de las actividades que emanaron del Plan de trabajo.</p> <p>-Seguimiento de las actividades planificadas mediante el plan de trabajo.</p> <p>-Creación de mesa de trabajo con empresarios del transporte público para asegurar y gestionar mayor amigabilidad con las Personas Mayores.</p> <p>Gestión de talleres de alfabetización digital y trabajo colaborativo con las distintas organizaciones comunitarias para difusión de información de manera oportuna, certera y eficiente.</p>

En este proceso participaron 301 personas. Entre ellas, Personas Mayores, Cuidadores, Proveedores de servicios y otros actores, todos quienes han validado y están comprometidos con este plan.

Nombre y Firma:

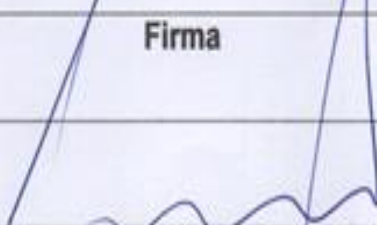
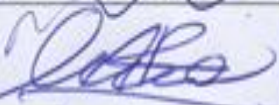
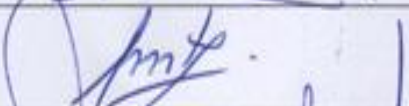



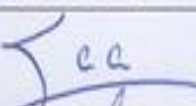

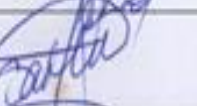


Director de Desarrollo Comunal – DIDECO



Juan Patricio Sepúlveda Espinoza.



LISTADO DE ACTORES COMPROMETIDOS CON QUIRIHUE
"COMUNA AMIGABLE CON SUS PERSONAS MAYORES"

Nombre	Firma
Juan Patricio Sepúlveda Espinoza	
Ana María Alarcón Rivas	
Mariela Tardón Gómez	
Sergio Mercado Nova	
Liliana Rivas Oviedo	
Manuela Contreras Iribarra	
Claudio Contreras Campos	
Daniela Gómez Urrutia	
Sandra Franco Vera	
Christopher Torres T	
Jocelyn Roa Pedreros	



ACTORES COMUNALES VINCULADOS CON ORGANIZACIONES DE PERSONAS MAYORES



LISTADO DE DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES Y CLUBES DE PERSONAS MAYORES

Nombre	Firma
Hector Lenz V	
Sandra Cisterna Durán	S. Cisternas D.
Lorena Espinosa Parra	
MARIA ELENA MOLINA HERNANDEZ	
Quinta 26. Cuadra Arios	
Myriam Pinos A	
Elsa Molina Cartillo	
Luis Pinos Aldre	
Narciso Jarama	
LUIS FUENTES POBLETE	
Braulio Prudeco	
Suegely Cisternas-S.	

VIII.- ANEXOS